



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO M. DE CULTURA Y FIESTAS DÍA 5 DE MARZO DE 2018.

PRESIDENTA:

Joana Eguillor Francoy

VOCALES:

Berta Arizkun
Lourdes Garrido
Alfredo Mazariegos
Rosa Villafranca
Heliodoro Muro
Jesús Fernández
Amaia Ruiz
Txuma Gallego
Sergio Cortés

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 5 de marzo de 2018, presidida por la Presidenta Dña. Joana Eguillor Francoy, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretario D. Iñaki Gordejuela Hierro.

Asistentes con voz y sin voto:

José Javier Lecuona (Asoc. Desenfoque)
Amaia Armendariz (Larratz Dantza Taldea)
Jaime Sánchez (Comparsa)
Beatriz Suárez (Peña Euskal Herria)
M^a Luisa Orduña (Asoc. de Mujeres de Burlada)
Julián Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)
Miren Ruiz (Alegrías de Burlada)
M^a Jose Jimeno (Alegrías de Burlada)
Javier Rodríguez (Burlada Blues Bar)
Esteban Ardanaz (Larratz)
Felisa Mina (Coral San Juan)
Ion Bastaminza (Disfround)
Mario Zubiato (Disfround)
Iñigo Erro (Kimera)
Nicolás Uriz (Kimera)

1.- Comisión de fiestas.

La presidenta comenta que han recogido todas las propuestas que le han presentado.



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

Se han reunido con "txoznas" porque el año pasado asumieron los grupos teloneros y les han dicho que este año también lo harán.

Se reunieron con Rudy Goroskieta, que es quien lleva la zona joven y es quien conoce bien los grupos, y le pasaron los grupos más demandados en las propuestas recogidas (El Drogas, Gatibu, Lehendakaris Muertos) para que le hicieran un presupuesto, pero todos los grupos propuestos valen más de lo pensado, por lo que se están estudiando otras propuestas

Pregunta si Disfround también pinchará este año y le responden que sí, y la presidenta les comenta que este año lleva *Juventud*, para el sector de 12 a 16 años. Será el día 15. Además han planteado desde el Gazteleku que hay grupos ensayando allá que serían los teloneros.

De momento para Parrita están: el 16 será la misma discomóvil que la de la Nogalera, 14 orquesta Azabache, misma orquesta que café concierto y el 17 Los Tenampas.

Para el parque: 14 txistularis, 15 Alegrías y otro día las jotas de los que han ganado el concurso de jotas.

Quieren organizar actividades para jóvenes de 12 a 16 años. Crear un espacio propio para ellos y ellas fuera del recinto de txoznas y barracas, con el fin de alejar un poco del consumo de alcohol.

Se propuso una costillada. Se ha hablado con Atarrabia para que presten los bidones que tienen y les han dicho que sí, por lo que sería en la Nogalera y se pondrían los bidones en el camino para todo el mundo.

El organizador del Disfround comenta que para lo que les pagan en fiestas de Burlada y los días que les toca actuar igual no les compensa. La sra. Arizkun le responde que el primer año fue en fin de semana y no hubo buenas valoraciones por lo que se decidió cambiar de días. Acuerdan que ya lo hablarán.

2.- Información fiestas de junio.

La presidenta comenta que se ha contratado el espectáculo de *Sefiní*, tal y como comentó y trajo la propuesta en el patronato anterior; que son una pareja que hace teatro de calle y se han traído los últimos años en prefiestas.

3.- Aprobación del acta de la junta de febrero.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Programación de abril y mayo.



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

Se procede a dar lectura a la programación de abril y mayo, que se recoge en documento adjunto.

5.- Información de la concesión de las subvenciones ordinarias.

Tal y como está hoy en día el tema de las subvenciones ha habido problemas con las fechas para poder presentar las cuentas de 2017. Por tanto la interventora nos ha solicitado que cambiemos la convocatoria para el siguiente año, por lo que este año será de enero a noviembre.

Los logos cada uno pone diferentes, por lo que desde el Patronato se mandarán los logos correctos (el escudo del ayuntamiento con el texto de Patronato de Cultura). Si además es una actividad que se desarrolla en la casa de cultura, entonces se incluye el logotipo de la Casa de Cultura.

Los carteles tienen que estar bilingües y con los logos, también los que están en soporte digital.

Tal y como está la convocatoria ahora la cantidad subvencionable se haya según el presupuesto presentado. Para el año que viene se cambiará este criterio para en vez de presupuesto presentado que sea presupuesto justificado.

6.- Aprobación de la norma reguladora de precios públicos de la Casa de Cultura.

La presidenta recuerda que ya se aprobaron las tasas para alquilar las salas y los precios públicos de las entradas. La interventora ha considerado oportuno que esto esté recogido todo en un documento en lugar de estar cada cosa en la web en su sitio. Por tanto es lo mismo que se aprobó pero recogerlo conforme a la norma.

Se somete a votación:

Votos a favor: presidencia, vicepresidencia, Cambiando Burlada, Peña Aldabea, Burlatako Txistulariak, Antiguos de Burlada, IE, Comparsa, Coral San Blas. Total 9 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Abstenciones: 0 votos.

7.- Varios.

El próximo Patronato será el 9 de abril.

La sra. Arizkun les trae las bases de los presupuestos participativos de 2018. Se mandarán también por correo electrónico. Se pueden hacer propuestas a nivel individual o colectivo.

8.- Ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 21:00 horas.